



El Protocolo fue elaborado por la Comisión de Feminismos, abierto a otras aportaciones y reflexiones

hechos denunciados y elaborar un informe de conclusiones sobre el caso:

El Protocolo se ha elaborado a lo largo de varios meses por un pequeño grupo de compañeras, todas ellas pertenecientes a la Comisión de Feminismos, estando abierto a otras aportaciones y reflexiones. La reuniones se han hecho en su mayoría no presenciales, estableciéndose un reparto de tareas, que requerían leer detenidamente otros protocolos y artículos elaborados por sindicatos u organizaciones sociales, reflexionar sobre ellos y poner en común dichas reflexiones para decidir los contenidos que tenían sentido dentro de nuestro protocolo, porque respondían a la especificidad de una organización como Entrepueblos.

Así pudimos tenerlo finalizado para la Asamblea de Sevilla, el pasado mes de

mayo, donde se presentó el documento completo para su aprobación y, a su vez, se dedicó un espacio a realizar una exposición oral sintetizada de su contenido, que permitió recoger aportaciones, reflexiones y sugerencias: El Protocolo fue aprobado en sus líneas generales en dicha Asamblea, asumiendo el grupo redactor la responsabilidad de incorporar las aportaciones que, sin duda, contribuirían a mejorarlo.

En el momento actual, una vez incorporados los cambios sugeridos, nos encontramos en la fase de difundirlo, pues está pensado para que sea conocido por toda la organización: base social, personas contratadas y cualquier otra persona que colabore con Entrepueblos. Nuestra intención es sintetizarlo en un formato que resulte claro y atractivo para su lectura. ■

FEMINISMOS

Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias

Clara Ruiz

«Los conflictos sociales ecoterritoriales son el gran problema latinoamericano del siglo XXI. El solo hecho de levantar la voz contra este modelo implica estigmatización, criminalización y muerte»

«En América Latina las mujeres vivimos en nuestros cuerpos, nuestras mentes, nuestros hijos e hijas, en nuestros territorios, las múltiples violencias del modelo de desarrollo del capitalismo extractivista, impuesto en los últimos veinte años en el Sur global».

Entrepueblos, después de casi 30 años de hermanarnos con las luchas de los movimientos sociales del sur, venimos constatando que los países de América Latina, obedeciendo a las grandes élites económicas que organizan el mundo para enriquecerse y acumular, basan su desarrollo en la extracción de recursos naturales sin promover verdaderas políticas estructurales que pongan fin a la desigualdad y la pobreza, y afectando de manera especialmente grave a las mujeres, los pueblos indígenas, y organizaciones que defienden sus territorios. Como dice Rocío Silva: «Los conflictos sociales ecoterritoriales son el gran problema latinoamericano del siglo XXI. El solo hecho de levantar la voz contra este modelo implica estigmatización, criminalización y muerte.»

Perú no escapa de esta lógica. Allí venimos acompañando a las mujeres que luchan por una vida libre de violencias, defendiendo su cuerpo y su derecho a decidir sobre el mismo, a los pueblos indígenas

que defienden sus territorios, y a los defensores/as de derechos humanos, que ejercen su derecho a la libertad de expresión y a la protesta.

En este camino, y sintiendo la necesidad de trabajar en alianza con otras organizaciones del sur y del norte, desde el 2014 venimos cooperando en un Convenio cofinanciado por la AECID con Aieti, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, y las organizaciones feministas Demus y Flora Tristán.

En estos años, hemos ido reflexionando sobre cómo viene impactando en la vida de las mujeres la puesta en práctica de este modelo extractivista en Perú. Considerando este un aspecto clave, y poniendo en contacto la agenda del movimiento feminista, el movimiento de derechos humanos y el de defensa del territorio, decidimos impulsar una publicación que recogiera lo escrito anteriormente, realizando nuevos aportes, centrándonos en algunos territorios concre-



Rocío ha sabido recoger lo mejor del pensamiento generado en Perú y en América Latina sobre cómo el extractivismo afecta de manera diferenciada a la vida de las mujeres en sus territorios

tos donde trabajamos (amazónicos y andinos), y a partir de testimonios de mujeres que hemos ido conociendo en sus diferentes luchas.

Para ello, pensamos en Rocío Silva Santisteban, profesora universitaria, escritora y poeta feminista, ex secretaria de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y una de las voces más lúcidas del periodismo peruano contemporáneo. Ha acompañado de cerca alguno de los casos más emblemáticos de defensoras del territorio, como el de Máxima Acuña.

Rocío ha sabido recoger lo mejor del pensamiento generado en Perú y en América Latina sobre cómo el extractivismo afecta de manera diferenciada a la vida de las mujeres en sus territorios. A partir de un proceso de investigación participativa, revisión de casos y diálogo con lideresas y defensoras que han vivido en primera persona estas afectaciones, pero también encarnado

valientemente procesos de resistencia, tenemos con nosotras la publicación: *Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias*. Con ella pretendemos aportar a la comprensión y visibilización de las vulneraciones de derechos en contextos de conflictos eco-territoriales desde una mirada feminista, enriqueciendo el debate y perfilando el importante rol que juegan las mujeres defensoras del medio ambiente en el Perú, así como los desafíos a los que se enfrentan.

Tras la diagramación e impresión del estudio, están previstas una serie de presentaciones con la presencia de la autora, acompañadas de testimonios de defensoras, intervenciones de representantes de organizaciones del estado y sociedad civil, proyecciones, e intervenciones artísticas, con la finalidad de visibilizar la problemática e ir desestigmatizando la labor de las mujeres defensoras en Perú y a nivel global. ■